



SED
269
Loc.4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

San Cristóbal

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

2005



Bogotá: Una Gran Escuela



Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Serie Memorias

Localidad 4

San Cristóbal

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ



La Ciudad
y las Políticas
Educativas

Foro Local, mayo 27
y junio 1, 2 y 3 de 2005



Bogotá sin indiferencia

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación del Distrito

Francisco Cajiao Restrepo
Subsecretario Académico

Ángel Pérez Martínez
Subsecretario Administrativo

Liliana Malambo Martínez
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

Hernán Suárez
Secretario Privado

Isabel Cristina López Díaz
Directora de Gestión Institucional

Ofelia Londoño Urrego
Subdirectora de Comunidad Educativa

Equipo Coordinador del Foro 2005

Alejandro Álvarez Gallego
Subsecretario Académico 2004-2005
Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Luis Fernando Escobar
Juvenal Nieves Herrera
Isabel Suárez
José Miguel Villarreal B.
Ofelia Londoño Urrego

Sistematización

Universidad Pedagógica Nacional
Orlando Pulido Cháves
Alexis Vladimir Pinilla Díaz
Ángela Fernanda Cabrera Fonseca

Diagramación

Nolvira Soto Orrego
Oscar Fabián Acuña Castro

Impresión

Impresos & Copias
E-mail: impresosycopias@latinmail.com



Relator Universidad Pedagógica Nacional

Raúl Infante Acevedo

Gerente del CADEL

Nancy Martínez

Equipo Local de Foro:

Supervisores de Educación

José Guillermo Alarcón Cualla

Piedad Falla de Bernal

Tania Pubiano - Coordinadora Foro de Niños.

Equipo Pedagógico Local:

Funcionarios Dirección del Cadel

Daniel Alejandro Granobles

Frank Portillo

Luis Alberto Moreno - Rector Colegio Privado Carlos Albán Holguín

Armando Ruiz Calderón - Edil Localidad Cuarta

Cármen Alicia Leyva - Coordinadora Colegio San Cristóbal

Martha Rocío Castro - Presidenta Asodecop, Localidad Cuarta

Deiber Herrera - Comité Local de Juventud

Índice general

Presentación	7
X Foro Educativo Local de San Cristóbal	9
1. Polifonía de voces en San Cristóbal: a manera de presentación	9
2. Memoria del proceso del Foro Local: La Ciudad y las Políticas Educativas Localidad de San Cristóbal	11
2.1. Lo que originó la discusión: Definiciones mínimas de política pública en educación a partir de la lectura del Plan Sectorial de Educación 2004-2008	11
2.2. Cómo se llevó a cabo el proceso del Foro en la localidad de San Cristóbal	12
2.2.1. Las Fases	13
2.2.2. Buenos presagios: Los preforos como espacio para asumir la educación como asunto de todos y todas	15
2.2.3. Foros Institucionales y Foro Local: Un solo proceso de controversia, debate y consensos mínimos en educación	24

Presentación

La alegría y el entusiasmo fueron el marco en el cual se concluyó el 3 de junio de 2005 el X Foro Educativo Local: San Cristóbal y las Políticas Públicas Educativas. Aproximadamente 600 representantes de la comunidad, entre niños, niñas, jóvenes y adultos, se dieron cita durante 4 jornadas, con el propósito de aportar elementos de reflexión en torno a la educación de la localidad y de la ciudad. Previamente se realizaron encuentros de preforo que permitieron alimentar el Foro Local y posibilitaron la participación de las diferentes expresiones locales a las cuales les interesa y compete la educación.

El X Foro Educativo: La Ciudad y las Políticas Públicas Educativas, avanza en la construcción de un escenario participativo y democrático de debate y de discusión de la educación, logrando poco a poco, trascender el escenario anterior que se circunscribió a planteamientos en torno a diferentes disciplinas de saber. La realización de los foros locales, es muestra del viraje que toman los foros educativos, haciendo posible que lo expreso en la Constitución Nacional y en la Ley General de Educación ocupe el espacio apropiado para ampliar el debate y la participación de las comunidades, elementos fundamentales para el cambio de cultura política y social.

Le correspondió al Comité de Foro Local, al Cadel, el Equipo de Supervisión y a las demás instancias locales y distritales responsables de la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, extender y desarrollar las ideas planteadas en cada uno de los escenarios de foro, con las cuales sea posible la construcción de políticas públicas educativas, que logren hacer de la educación un verdadero motor de cambio y transformación social. El primer avance en este sentido, lo constituye el MANIFIESTO de los niños y niñas de la Localidad de San Cristóbal, elaborado en el Foro Infantil el cual fue entregado al Señor Secretario de Educación y a las autoridades locales y la declaración de FORO PERMANENTE expreso en la plenaria de foro el día 3 de junio de 2005.

Nancy Martínez
Gerente CADEL San Cristóbal



Foro Educativo Local de San Cristóbal 2005

I. Polifonía de voces en San Cristóbal: a manera de presentación

La educación entendida como práctica cultural es un asunto que concierne a todos los miembros de la sociedad. Tal vez en este sentido, el proceso que vivió la localidad de San Cristóbal permitió escuchar una polifonía de voces alrededor de la educación. Padres de familia, dirigencia política, niños y niñas, jóvenes, profesores y directivos docentes entre muchos otros actores, se dieron a la tarea de discutir en torno a las líneas de política contempladas en el Plan Sectorial de Educación. Sin embargo, el Foro permitió generar una movilización social sin precedentes en defensa de la educación como un asunto de todos, permitió conocer las fronteras de la escuela y entender de manera contundente que diseñar y cristalizar proyectos de vida sólidos para el ciudadano de hoy y mañana depende de una multiplicidad de actores e instituciones de diversas categorías, procedencias e intereses.

En este sentido, cabe mencionar que los encuentros previos al foro así como aquellos que se produjeron en el él, no estuvieron exentos de discusiones acaloradas, análisis concienzudos y uno que otro tropiezo que en suma proporcionan desde la praxis social una excelente definición de política educativa entendida esta, como el encuentro y a la vez la disputa de diversos actores que no sólo comparten sino que también compiten por los recursos públicos y su destino. Son muchos los interrogantes planteados sin resolver, las discusiones iniciadas sin terminar, los procesos generados en espera del compromiso continuo e impostergable que los desarrolle. Así, los conceptos y las razones expuestas en el foro, refle-

jan el diario vivir de la localidad en el que las oportunidades en torno a la educación que todos y todas queremos se abren como raudal de posibilidades en la que los actores y las actrices educativos de San Cristóbal tienen algo que decir y algo que hacer para llevarlas al escenario de las conquistas concretas.

Así las cosas las memorias del Foro Local de San Cristóbal que se presentan aquí, son el producto de un proceso que se desarrolló en varias fases. Primero, los foros institucionales que se realizaron a principios del año 2005, luego preforos que convocaron a sectores específicos de la localidad tanto aquellos que asumen como función natural la enseñanza y el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes como por ejemplo colegios privados y públicos así como aquellos actores que sin autodefinirse como educativos inciden y tienen que ver con asuntos que atañen al mundo de la escuela, estamos hablando, por ejemplo, del sector salud a través del proyecto de escuelas saludables. En tercer lugar, el foro local propiamente dicho y, en cuarto lugar, reseñaremos algunos procesos de retroalimentación que se han iniciado en distintos sectores de la localidad frente a las conclusiones obtenidas en el foro.

El texto se estructura de la siguiente forma: Primero, una breve reflexión en torno a qué es una política pública a partir del Plan Sectorial de Educación de la administración del Alcalde Lucho Garzón; segundo, los preforos organizados en la localidad; tercero, un vistazo a lo sucedido en los foros institucionales y su expresión en el Foro Local; cuarto, se presentan elementos de conclusión y recomendación a propósito de la construcción de los Planes Educativos Locales (PEL). Por último y a manera de anexo, se establece la participación en todo el proceso de preforo y foro.

Es necesario destacar por último el papel que desde la coordinación del proceso han jugado Nancy Martínez, Gerente del CADEL de San

Cristóbal; José Guillermo Alarcón Cualla y Piedad Falla de Bernal, Supervisores Educativos, Tania Rubiano, Coordinadora Foro de Niños y a todos y todas las personas que participaron en ponencias, en las plenas, en los procesos de relatoría en cada una de las mesas y que han hecho posible mediante su participación, poner sobre el tapete de la discusión los acuerdos y desacuerdos frente al destino educativo de la localidad; estos disensos y consensos se constituyen en uno de los soportes fundamentales a la hora de establecer los alcances y limitaciones de toda política pública.

2. Memoria del proceso del Foro Local: La Ciudad y las Políticas Educativas Localidad de San Cristóbal

«Queremos formar un partido político de todos los colegios de la localidad y que todos conozcan lo que pensamos. Pero sobre todo queremos que lo que nos prometen los maestros, rectores, personeros, alcaldes, el presidente y el gobierno nos lo cumplan»¹.

2.1. Lo que originó la discusión: Definiciones mínimas de política pública en educación a partir de la lectura del Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008

Los Foros Institucionales y los Foros Locales tuvieron como telón de fondo la Ciudad y las Políticas Educativas. En este contexto se ha mencionado con mucha fuerza que administraciones anteriores se habían ocupado en este espacio por abordar temas meramente disciplinares aún, cuando, la Ley General de Educación es clara al afirmar que los Foros Educativos municipales, distritales, departamentales y nacional tienen

¹ Puntos 10 y 11 Manifiesto Infantil por la Educación. Localidad Cuarta San Cristóbal. Primer Foro Infantil. Bogotá. Colegio Manuelita Sáenz. Mayo 27 de 2005.

como fin «reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación»². Nada mejor entonces, que iniciar una discusión en torno a las políticas educativas.

No obstante lo anterior, conceptos como el de política pública, política educativa, plan de desarrollo, plan sectorial de educación entre otros se prestan a variadas interpretaciones. Hemos querido entonces, dar un espacio para aproximarnos a algunas definiciones claves que nos permitan analizar en detalle lo sucedido en la localidad cuarta de San Cristóbal a propósito del proceso generado a partir del Foro Local. Entre otras cosas porque varias ponencias institucionales o a nombre personal de los participantes en los foros giraron en torno a los conceptos mencionados anteriormente.

2.2. Cómo se llevó a cabo el proceso del Foro en la localidad de San Cristóbal³

Uno de los aspectos importantes a la hora de hablar de un Foro Local que movilizó a más de mil personas en cinco días es el que tiene que ver con su organización previa, es decir, qué condiciones tuvieron que generarse pacientemente para lograr convocar a sectores tan diversos alrededor de un tema en apariencia extraño como las políticas educativas. Por esta razón vamos a observar de manera sintética como fue posible un evento de estas magnitudes.

² Ley General de Educación 115 de 1994, Artículo 164.

³ Este proceso de sistematización del Foro Local (Preforos, Foros Institucionales y Foro Local) fue reconstruido fielmente por los Supervisores de Educación de la Localidad de San Cristóbal José Guillermo Alarcón Cualla y Piedad Falla de Bernal. Documento de Informe. Bogotá. 2005.

2.2.1. Las Fases

Primera Fase: Desde Supervisión de Educación y Dirección de CADEL: Motivación, pautas generales para el desarrollo de los Foros Institucionales, con los grupos académicos que se atienden en los «JUEVES PEDAGÓGICOS»: rectores de colegios estatales, rectores de colegios privados, directores de colegios privados, coordinadores, orientadoras, consejos académicos, docentes preescolar, docentes de artes y ciencias naturales, docentes de ciencias sociales, grupo de investigación pedagógico, grupo de conversatorio libre, directivos docentes de educación no formal y formal de adultos.

Segunda Fase: Trabajo de Preforos. En esta fase ya se constituyó el *Comité de Foro Local*. El Objetivo del trabajo consistió en construir concepto de política pública desde diferentes esferas que intervienen en educación. Se realizaron las siguientes actividades dirigidas a representantes de colegios estatales y privados, organizaciones sociales locales e instituciones públicas de la localidad:

TEMA - QUIEN	DIRIGIDO A	CUANDO	DONDE
Juvenal Nieves: Políticas Públicas En Educación SED	Coordinadores	15 De Abril	Colegio Aldemar Rojas Plazas
Luis Fernando Escobar: La Academia en la determinación de Las Políticas Públicas En Educación. SED	Rectores Y Miembros De Los Consejos Académicos	29 De Abril	Colegio Mamuelita Saenz
Martha Judith Castro Reina Asodecop Asociación De Colegios Privados	Consejos Directivos Del Colegios Privados	23 de mayo	Colegio Interamericana no
Deiber Herrera: Diagnostico Local De Educación -Plan Sectoral. Consejo Local De Juventudes	Personeros Estudiantiles Y Representantes Al Consejo Directivo	4 De Mayo	Colegio Salesiano Juan Del Rizzo
Giovanni Medina: La Salud Y Las Políticas Públicas En Educación. Coordinador Del Programa Escuelas Saludables Del Hospital San Cristóbal	Orientadores, Educación Especial, Sociólogos Y Psicólogos Participantes Del Programa Escuelas Saludables	27 de Mayo	Colegio Distrital Mamuelita Saenz

Tercera Fase: Foros Institucionales: Se realizaron según directrices enviadas por la SED o por iniciativa propia, luego radicaron las relatorías que contenían conclusiones institucionales. Se realizaron en cada uno de los colegios públicos de la localidad aunque no todos enviaron sus relatorías de conclusión.

Cuarta Fase: El Foro Local. El Foro Local se realizó en las siguientes etapas:

LUGAR	CONVOCADO	FECHA	MESAS DE TRABAJO
Colegio Distrital Manuelit a Sáenz	Niños menores de 12 años (dos por Institución) de los colegios Oficiales	27 de mayo	A través de la lúdica y el juego los niños expusieron sus declaraciones que quedaron consignadas en el manifiesto infantil.
Colegio Distrital Tomás Rueda Vargas	Docentes, padres de familia y estudiantes; miembros de organizaciones sociales e institucionales de la localidad que inciden en el sector educativo (pertenecientes a dos UPZ)	31 de mayo	Se conformaron 6 mesas de trabajo, una por cada línea de política del plan sectorial, con un coordinador de mesa y un relator. Los insumos en cada mesa de trabajo fueron: una fotocopia del Plan sectorial según línea y Cada Institución participante, expuso las conclusiones de las relatorías institucionales. Las relatorías en las mesas se dirigían a deliberar sobre la línea y a consignar aportes hacia lo Institucional, lo local y lo Distrital.
Colegio Distrital Los Alpes	Los mismos (pertenecientes a las otras tres)	1º de junio	Igual a la anterior.
Colegio Aldemar Rojas Plazas	Los relatores y coordinadores de mesa	2 de junio	Cada uno de los representantes de las 12 mesas de trabajo expuso las conclusiones de las mesas y entrega el documento de relatorías de las instuciones y de las deliberaciones por línea. (Ver Anexo)
Colegio Santa María del Pilar	Representantes de la comunidad y miembros de los Consejos Directivos.	3 de junio	PLENARIA Primera parte: Exposición de las conclusiones de cada una de las líneas de políticas por relatoria Institucional. Segunda parte: Deliberaciones para priorizar acciones a nivel Institucional, Local y Distrital. Exposición de Conclusiones (Solo se abordó lo Institucional por razones de tiempo) Los insumos fueron las relatorías fruto de las deliberaciones, sistematizadas.

2.2.2. Buenos presagios: Los preforos como espacio para asumir la educación como asunto de todos y todas

Los preforos en la localidad de San Cristóbal se convirtieron en lugar de socialización y encuentro para múltiples actores educativos. La idea tal como se concibió consistía en generar espacios de diálogo entre sectores que aunque diversos en sus características y sus fines tienen que ver con la educación. Se convocó a representantes de la Secretaría de Educación del Distrito, al sector privado encargado de la educación en la localidad, a los jóvenes y al sector salud. Si analizamos detenidamente se tuvo una concepción amplia de política educativa ya que e convocó a estamentos que en general aparecen alejados de la escuela pero que como se ha demostrado tienen mucho que decir a la hora de definir el proyecto educativo no sólo de las localidades sino también de la salud. A continuación haremos breves sinopsis de las intervenciones de cada uno de estos sectores.

La Academia frente a la construcción de política educativa

Tal vez uno de los puntos más interesantes de los preforos fue intentar construir una noción básica de política pública que todos podamos compartir en su definición más no como una aceptación tácita de la misma sino como el basamento teórico desde el cual iniciar la discusión. En este sentido se invitó a Juvenal Nieves y Fernando Escobar, ellos, como representantes de la SED intentaron aportar elementos de juicio para generar un concepto y develar la intencionalidad de la SED a la hora de convocar este proceso. Podríamos destacar tres puntos de estas intervenciones⁴.

⁴ Para comentar los puntos de este apartado nos remitimos de manera exclusiva en: Escobar, Luis Fernando. *La Academia en el desarrollo de políticas públicas en educación. Pensando la educación desde el afuera de la escuela. (Anotaciones para la construcción de propuestas de políticas públicas en educación)*. Bogotá. 2005.

Primero, la preocupación sobre la política pública se hace de manera tardía en Colombia. Mientras en países como Estados Unidos la reflexión data de hace más de treinta años, en nuestro país, universidades como Los Andes sólo la ingresaron como asignatura obligatoria durante la década del 90. Pero lo más preocupante esa mirada a destiempo con otros países sino por el contrario, pese a ese interés por convertirla en objeto de estudio.

En Colombia, hace mucho tiempo, el diseño de las políticas públicas se delegó -o fue usurpado- por organismos internacionales del orden económico: me refiero específicamente a organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En ese sentido, considero que lo que hace el gobierno nacional es ajustar las normas internas a las directrices de política que se trazan desde estos centros del poder mundial»⁵.

Segundo, es importante anotar que pese a la preponderancia de organismos de crédito externos, la política no sólo se construye desde los organismos internacionales o desde el Estado. Es posible, también, hacerlo desde la sociedad civil, desde la resistencia organizada que hace frente a los dictámenes hegemónicos. Un tercer punto tiene que ver entonces con la apuesta y sentido de los foros.

La SED, no quiere que estos foros sean pensados como un espectáculo en el cual ella coparía el escenario y la ciudadanía haría de simple espectador. La SED considera y reitera que por ser la educación un asunto de interés público, las políticas que en ese tema se desarrollen deben ser formuladas por las mismas comunidades. Es decir, la SED está convocando a un proceso participativo, no simulativo de la participación»⁶.

⁵ *Ibid.* p. 2.

⁶ *Ibid.* p. 5.

En síntesis, se propone entender la realidad de las políticas públicas como un fenómeno político complejo en el cual deben y pueden intervenir amplios sectores de la comunidad, pues la política pública precisamente decide en gran parte la suerte de los sectores sociales, por lo menos en lo que tiene que ver con los recursos públicos. Por eso la política educativa no puede ser asunto tan sólo de la escuela, en ella deben confluir las comunidades en su conjunto social y cultural y no la mera comunidad educativa. Parece ser como lo apreciaremos enseguida que ese es el ánimo del Foro en San Cristóbal pues se invitó a participar a sectores que antes aparecían lejanos a la política educativa. Veamos,

El sector salud y la política educativa⁷

El preforo del sector salud dejó claro desde sus inicios que la incidencia y participación en la construcción de política educativa ha sido escasa pese a que algunos colegios han considerado importante generar vínculos mediante la cooperación que prestan los profesionales de Medicina, Enfermería, Fonoaudiología y Odontología. De la misma manera existe un creciente interés por proyectos específicos como el de Escuelas Saludables, Nutrición y Educación Sexual. En palabras del coordinador del proyecto Escuela Saludables,

«La participación del sector de la salud estuvo liderada por el programa de Escuelas Saludables. Los antecedentes de este programa se remontan a 1997; se desarrolla en el Distrito una estrategia conocida como «Escuela Saludable», iniciativa que fue propuesta a nivel internacional a principios de los años 90 desde Europa y que en sus postulados iniciales pretendía facilitar la promoción y la educación para la salud con

⁷Este apartado se reconstruye a partir de los documentos presentados tanto en el preforo por Giovanni Medina. Coordinador: Ambitos de Salud Pública, Hospital San Cristóbal. Bogotá. 2005.

enfoque integral en el ámbito escolar, buscando el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar colectivo de niñas, niños, jóvenes y demás miembros de las comunidades educativas»⁸.

Este proceso a su vez ha generado,

«El posicionamiento de Salud Pública en la Localidad y el conocimiento de Escuelas y Jardines Saludables han dado lugar a que la mayoría de las instituciones educativas deseen ser incluidas, por lo cual de 5 Colegios y un Jardín abordados durante el año 2004, las Escuelas Saludables se proponen trabajar con 10 ámbitos escolares, que fueron aprobados por la Secretaría Distrital de Salud para su desarrollo a partir del presente año»⁹.

Se puede inferir de lo anterior, que si bien existían relaciones entre el sector salud y la educación, estas eran más bien pocas y, por lo tanto, a partir del preforo se adelantan a través del CADEL de San Cristóbal, acciones para que la presencia y cooperación con este sector sea más fuerte hacia el futuro.

El Sector privado y su posición frente a la educación en la Localidad de San Cristóbal¹⁰:

El 11 de mayo de 2005, se realizó el preforo de POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS de los colegios privados de la Localidad IV, con la

⁸ Medina, Giovanni, *Estrategia Jardines y Escuelas Saludables en la Localidad IV de San Cristóbal*. Bogotá, 2005.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Para la elaboración de este apartado nos apoyaremos en el documento elaborado por: Martha Judith Castro Reina, Presidente de la Asociación de Colegios Privados (Asodecop, Localidad Cuarta). *Memorias del Preforo: Políticas Públicas Educativas de los Colegios Privados de la Localidad Cuarta*. Bogotá, 2005.

participación de la Doctora Marina Ortiz - Subdirectora de Formación de Docentes de la Secretaría de Educación del Distrito. Este pre-foro estuvo orientado en primera instancia a dimensionar el valor y el impacto de la educación privada en la Localidad Cuarta y, en segundo término, se discutieron cuatro temáticas específicas que fueron relacionadas con las líneas de política educativa incluida en el Plan Sectorial de Educación.

El Impacto de la Educación Privada en la Localidad de San Cristóbal:

Según los datos manejados en el preforo la educación privada tiene gran incidencia en la localidad cuarta: para el año 2003 la representación de colegios privados frente a los públicos era la siguiente:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	DISTRITO 2001	LOCALIDAD 2001	DISTRITO 2003	LOCALIDAD 2003
ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	688	66	386	36
ESTABLECIMIENTOS NO OFICIALES	2924	131	2549	112

Fuente: Martha Judith Castro Reina. Memorias del Preforo Local del Sector Privado en Educación. Bogotá. 2005.

En este sentido, se insiste en el valor de este tipo de educación, asimismo, se afirma que:

- Comparando la oferta oficial de San Cristóbal con la población en edad escolar de estratos 1 y 2 se observa que la SED no cuenta con la capacidad instalada suficiente para atender dicha población.

- Otro factor, que muestra la incidencia en la localidad son los resultados en las competencias básicas. Los resultados muestran que en el 2002 para primaria los logros fueron cercanos a los del Distrito (privado localidad 217 y distrito 219) en su conjunto tanto en el sector oficial y no oficial; no obstante lo anterior, las instituciones privadas presentaron una dinámica mayor, especialmente en el área de matemáticas.
- En secundaria los logros generales fueron inferiores al promedio del distrito, observándose mejores niveles en el sector privado.
- Sin contar con el número de empleos directos e indirectos que generamos.

Este tipo de debate se acentuará durante el proceso que nos conducirá al Foro Local ya que el sector privado considera que debe acceder en condiciones de mayor equidad a la competencia con el sector oficial. Este viejo dilema de nuestro Sistema Educativo Nacional acerca de quien es el encargado de prestar el servicio educativo y en qué condiciones es una constante en la Localidad de San Cristóbal.

Temáticas de la educación privada en San Cristóbal y su relación con las líneas de política educativa del Plan Sectorial

Durante el Preforo, se trabajaron los siguientes temas: calidad y equidad y educación de adultos que se relacionaron con la línea de materialización del derecho a la educación¹¹. Una segunda temática fue deno-

¹¹ Las relatoras de esta mesa fueron la Doctora Nubia Castro, Decana Agro Industrial, CUN, Supervisora académica de universidades. Men y Magdalena Wilches del Instituto Escalas.

minada: Lo oficial, lo privado y lo público que se relacionó a su vez con la línea de mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje¹². Un tercer tema, incidencia de la cobertura escolar sobre los colegios privados de estrato 1 y 2, fue relacionado con la línea fortalecimiento de la educación pública¹³. Mencionemos las conclusiones a las que se llegaron en estos tres tópicos:

Calidad y equidad y Educación de adultos

Frente a la primer temática se planteó que se debía avanzar en la construcción colectiva de un servicio con calidad que verdaderamente cobije a nuestros ciudadanos, flexibilización de normas de acuerdo a la pertinencia del sector, evitar hacinamientos que afectan la calidad y apoyarse en colegios privados que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida del sector no entendiendo por ello, la privatización de la educación.

Frente a la educación de adultos se afirmó que se deben crear programas llamativos para que el adulto desee culminar sus estudios, proyectarlos a una vida productiva y buscar el apoyo estatal para que los establecimientos que ofrecen estos programas sean tenidos en cuenta.

Lo oficial, lo privado y lo público

Aquí se retomaron estas categorías por considerarlas fundamentales en el Plan Sectorial de Educación. Bogotá: una Gran Escuela. Se reflexiona sobre el ámbito de lo público con el fin de establecer que lo educativo esta inmerso en dicho ámbito y que, por lo tanto, instituciones privadas como oficiales deben cumplir con el fin social que le es inherente y que esta consagrado en la Constitución Nacional de 1991.

¹² El relator de esta mesa fue: Luis Alberto Moreno, Rector del Colegio Carlos Albán Holguín.

¹³ Relatora de mesa: Ruby Portilla, Rectora Colegio Santa Catalina Sur Oriental.

Estos postulados arrojan según el sector privado que presta el servicio público de educación en la localidad unas conclusiones que son presentadas a manera de conclusión de la siguiente manera: Que las instituciones privadas participen activamente en la renovación de los PEIs, pensados desde las necesidades locales, que las instituciones privadas promuevan el intercambio de experiencias pedagógicas, encuentros que permitan compartir las maneras de enfrentar los problemas de pandillas, deserción, calidad, cobertura, permanencia, pertinencia, etc., que la Secretaría de Educación permita que los colegios privados sean parte de la oferta educativa promovida a través de los Cadeles para que los estudiantes escojan el lugar en que desean llevar a cabo sus estudios y que la capacitación ofertada por la Secretaría de Educación al sector oficial se amplíe al sector privado.

Incidencia de la cobertura escolar sobre los colegios privados de estrato uno y dos

Esta relatoría tuvo un eje de análisis fuerte como fue presentar soluciones para evitar el cierre de las instituciones privadas por falta de estudiantes. Las conclusiones fueron: Generar indemnizaciones para colegios en proceso de cierre, crear una cooperativa de colegios privados de los estratos presentes en la localidad y ser copropietarios y cooperadores de estos megacolegios, generar créditos blandos para estos colegios con el fin de mejorar sus instalaciones y cumplir con las exigencias del decreto 440-03 y el plan maestro de equipamientos educativos, participación activa de asociación local de varios colegios con el fin de compartir locaciones y unir esfuerzos para generar una calidad de educación y no cobertura masiva en condiciones muy preocupantes, que el Distrito subsidie la educación de los niños, niñas y jóvenes en colegios privados como un derecho a la educación de calidad, en lugar de acabar con dichas instituciones, relevancia de la asociación de colegios privados, buscando la unificación de las instituciones educativas privadas con el fin de

aunar criterios y posiciones con respecto a las políticas, asistiendo activamente para crear estrategias formativas en pro de la calidad de la educación y, finalmente, teniendo en cuenta las diferencias económicas existentes entre las diferentes localidades de Bogotá, surge la siguiente propuesta: Re-estratificar las entidades educativas de acuerdo a su capacidad económica, es decir, a los colegios ubicados en localidades cuyos estratos son 1 y 2 y donde el cobro de la pensión es bajo por la difícil situación económica de la comunidad, aplicar exigencias y normatividades acorde a las capacidades de los planteles y no aplicar las mismas exigencias en los colegios cuyos costos educativos son elevados y que por su solvencia económica tienen la capacidad de cumplir y desafortunadamente los colegios privados de estratos 1 y 2 no lo pueden hacer.

Como vemos hasta aquí existen propuestas novedosas e incluso, discutibles frente a otros sectores y actores educativos. Sin embargo, queremos resaltar que el preforo sirvió de escenario para ventilar estos puntos de vista. Este fue quizás el esfuerzo que se valoró al final cuando se concluyó que:

Asodecop Localidad 4, cumplió la meta de tener reunidos a los colegios de la Localidad IV, independientemente de afinidades asociativas. Se realizó un trabajo en equipo en donde se pudieron expresar ideas, dar aportes. Quizás no es la solución a la problemática por la que estamos pasando, pero es el primer paso para buscarla, «la unión hace la fuerza»¹⁴.

¹⁴Martha Judith Castro Reina. Documento citado.

2.2.3. Foros Institucionales y Foro Local: Un solo proceso de controversia, debate y consensos mínimos en educación

Primer Foro Infantil:

Capítulo aparte dentro de todo el proceso del foro merece el Foro de Niños y Niñas. Generalmente se ha asumido el debate político como un asunto de y para adultos. Sin embargo, en la localidad de San Cristóbal los niños y niñas de colegios privados y oficiales participaron en una jornada de trabajo alrededor de los temas cruciales de la localidad. Según una de sus promotoras¹⁵, el foro infantil es el espacio propio para rescatar y potenciar la voz de los niños y las niñas de manera legítima frente a otros actores sociales. Esta legitimidad otorgada a la palabra de la infancia quedó corroborada cuando se le entregó personalmente al Secretario de Educación de Bogotá, una carta gigante en la cuál se expresaban las conclusiones del foro infantil. Esta carta se envió también a distintas autoridades del orden local, municipal y nacional.

Como producto del Foro Infantil se produjo un manifiesto a favor de la educación de niñas y niños de la localidad. Veamos:

Primer Foro Infantil Manifiesto Infantil por la Educación Localidad Cuarta San Cristóbal

Nosotros los niños y niñas de la Localidad Cuarta de San Cristóbal Sur declaramos que:

1. Queremos a nuestras escuelas colegios e instituciones educativas porque en ellas nos sentimos queridos, protegidos y respetados.

¹⁵ La coordinadora del Foro Infantil fue la profesora Tania Rubiano, maestra y coordinadora de la localidad y quien actualmente se desempeña como miembro del Equipo Pedagógico de la Localidad.

2. Disfrutamos mucho de la compañía de nuestros maestros, de sus explicaciones y de las cosas maravillosas que nos enseñan, de los juegos y de los paseos que hacemos.
3. Nos gustan las compañeras y amigas del colegio, los compañeros y amigos, jugar y aprender cosas con ellos.
4. Nos gusta estudiar y aprender para tener un futuro mejor.
5. Queremos que nuestros colegios sean más grandes, más bonitos, con vidrios y tejas, canchas y patios y zonas para jugar y aprender.
6. Queremos que nuestros salones sean más grandes y claros, que nos enseñen nuevas materias con laboratorios y equipos.
7. Queremos más y mejores maestros que nos enseñen música, educación física, pintura, danzas, inglés y computación.
8. Queremos decirles que estamos contentos con el refrigerio pero nuestros compañeros de bachillerato también lo necesitan.
9. Queremos que nuestras casas y las calles de nuestros barrios sean más seguras y limpias.
10. Queremos formar un partido político de todos los colegios de la localidad y que todos conozcan lo que pensamos.
11. Pero sobre todo queremos que lo que nos prometen los maestros, rectores, personeros, alcaldes, el presidente y el gobierno nos lo cumplan.
12. Queremos agradecer la invitación a este foro porque pudimos hablar y expresar nuestras opiniones y conocer más amigos y otros colegios.

De todo corazón los queremos mucho.